

DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: SIN/MCJ/0045/2022

ASUNTO: PERMISO.

PATRICIA GARCIA ARCEO PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de EVENTO DE CUMPLEAÑOS, en la calle Donato guerra #75, el día 20 DE ABRIL DEL 2022 así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las 7:00 p. m y terminación será a las 11:00 p.m. CON UNA HORA DE TOLERANCIA PARA SU TERMINACION Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. PATRICIA GARCIA ARCEO.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 20 días del mes de abril del 2022 dos mil veintidós.

Recibí

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO

SINDICO MUNICIPAL.



DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: SIN/MCJ/0043/2022

ASUNTO: PERMISO.

RUBÉN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de EVENTO DE CUMPLEAÑOS, en la calle Benito Juárez #23 a, el día 17 DE ABRIL DEL 2022 así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las 2:00 p. m y terminación será a las 11:00 p.m. Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. RUBÉN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 12 días del mes de abril del 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO SINDICO MUNICIPAL.

Por este conductor se le SOLICITA el permiso para la realización del evento
Cumpleanos del día 17 del mes
de Abril del año 9012 y a su vez se le notifica que el H
ayuntamiento constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de
toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscita
en dichos eventos, quedando como único responsable el C.
Ruben Rodriguez Conzalez
(Nombre de la persona que solicita)
El horario de inicio 2;00 pm y la terminación será 11:00 pm
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se
extiende la presente petición a los 12 días del mes de abol de
2022 dos mil veintidós.
AFENTAMENTE:
Chante Comment
Firma de la persona que lo solicita.
and the personal que le contactu.
NOTA: La celebración será en Domicilio Benito Jugrez # 23 A
Benito Jugrez # 23 A

Por este conductor se le SOLICITA el permiso para la realización del evento
celebración de Complecións del día 11 del mes
del año 2022 y a su vez se le notifica que el H.
ayuntamiento constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de
toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar
en dichos eventos, quedando como único responsable el C.
Hector Ramos
Flector Mamos
(Nombre de la persona que solicita)
El horario de inicio 200 y la terminación será 10 am
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se
extiende la presente petición a los <u>s</u> días del mes de <u>abril</u> del
2022 dos mil veintidós.
ATENTAMENTE:
Tetta formant
Firma de la persona que lo solicita.
NOTA: El evento será en el Casiro Charro
NOTA: It events sera en el Casino Chanco



DEPENDENCIA: SINDICATURA DE OFICIO: SIN/MCJ/0040/2022

JACKELINE GUITRON GARCIA PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. PERTENECIENTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

HACE CONSTAR=

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el PERMISO, en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de EVENTO DE CUMPLEAÑOS, en la calle Venustiano Carranza, el día 09 DE ABRIL DEL 2022 así mismo se le manifiesta que el horario de inicio a las 9:00 p. m y terminación será a las 12:00 p.m. CON UNA HORA DE TOLERANCIA PARA SU TERMINACION. Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la C. JACKELINE GUITRON GARCIA.

of a section of the endalmental and the section of the section of

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 04 días del mes de abril del 2022 dos mil veintidos.

ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO

SINDICO MUNICIPAL.

or este conductor se le SOLICITA el permiso para la realización del evento	
Cumpleanos del día 09 del mes	
e Abril del año 9022 y a su vez se le notifica que el H.	
yuntamiento constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de	
oda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar	
n dichos eventos, quedando como único responsable el C.	
Jackeline Guitrón Garcia	
(Nombre de la persona que solicita)	
horario de inicio 9.00 am y la terminación será 12.00	
petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se	
xtiende la presente petición a los <u>o</u> días del mes de <u>Abril</u> del	
022 dos mil veintidós.	
Jackaline Juitron	
Firma de la persona que lo solicita.	
OTA: El do micilio de la calle. U. Carranza.	
asa de David Garcia, anexo petición de extende	~
na hora mas de Musica ya que sera un	
rupo Norteño	

mes
el H
e de
cita
r, se
r, se _del
(